Guayaquil, Marzo de 1.985

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BALMORAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico de 1.983.

Habiendo efectuado un análisis exhausto de los comprobantes, cheques, etc., elaborados en el proceso contable, estos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados en tal virtud, los resultados que se presentan en los Estados Financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas en la Compañía.

Atentamente,

COMISARIO

Registro de Sociedades